

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Universidad de Celaya

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

Coordinación con el Gobierno Estatal

- El equipo directivo de la Universidad conoce la estrategia del Gobierno Estatal y estamos preparados para su seguimiento.
- La estrategia del Gobierno Estatal se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://coronavirus.guanajuato.gob.mx/>

Estrategia institucional

- Como parte del Plan Integral de regreso seguro a las actividades académicas, la Universidad de Celaya cuenta con una estrategia de comunicación, que consiste en: a) Diseño de campañas de prevención en redes sociales y páginas institucionales; b) elaboración de infografías; c) canales de comunicación: inducción a los alumnos de nuevo ingreso y reingreso, contenidos de prevención de la salud en materias específicas; d) Videos disponibles en las páginas institucionales; e) comunicados oficiales para mantener informada a la comunidad universitaria.
- La institución cuenta con el personal capacitado que conformará las brigadas sanitarias que ejecutarán, supervisarán y controlarán los procesos y acciones de prevención tales como la verificación de la sana distancia, el cupo limitado en espacios de trabajo, la mínima permanencia en el campus, entre otras.
- La institución dispone de un procedimiento definido, con personal calificado, para instalar filtros sanitarios en el acceso a las instalaciones que permitan tener un control limitado del ingreso, verificar el uso de cubre bocas y tomar la temperatura corporal, entre otras medidas preventivas.
- Se tiene identificada y registrada a la población en riesgo y se tomarán las medidas necesarias para su protección.
- La institución está en proceso de acordar con las autoridades sanitarias un procedimiento para canalizar, en su caso, a algún miembro de la comunidad universitaria que requiera de manera expedita atención médica en caso de tener contagio por COVID-19.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

- La universidad está preparada para iniciar actividades con un modelo mixto de enseñanza (presencial y a distancia) en el siguiente periodo escolar.

II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

Objetivo general

- Determinar y comunicar los protocolos específicos para la prevención de contagio en la institución a nivel general y particular por área, así como sugerencias prácticas en el hogar, por medio de la identificación de las mejores prácticas globales, que incluyen el aseguramiento de su cumplimiento.

Prioridades del programa

- Dar cumplimiento a los protocolos de ingreso.
- Dar cumplimiento a los protocolos por área.
- Llevar a cabo desinfección de superficies.

Descripción del programa especial para el regreso seguro

- Por medio del Plan Integral de regreso seguro, la institución ha definido los protocolos para prevenir los contagios. La estrategia consta de: a) un plan de comunicación para mantener informada a la comunidad estudiantil; b) un plan para la continuidad académica de manera virtual, previo al regreso presencial; c) protocolos de acceso a la Universidad, así como protocolos específicos para cada una de las áreas del campus y d) protocolos de desinfección.

Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales

- Dar continuidad a las actividades académicas virtuales por medio de las plataformas CANVAS, Zoom y Teams.
- Continuar con el fortalecimiento y promoción intensiva de los medios digitales para atención administrativa, por ejemplo los portales de alumnos, padres de familia y maestros, así como la Uniapp, aplicación con versión disponible en Android e IOS desde la que el alumno puede consultar información administrativa y financiera así como realizar pagos.
- Realizar una eficiente campaña de comunicación de concientización entre la comunidad universitaria (alumnos, padres de familia, maestros y proveedores) de los protocolos sanitarios de prevención del contagio.
- Adquirir el acceso a bibliotecas y recursos digitales que estén a disposición de los alumnos y profesores.
- Diseñar, distribuir y establecer horarios de actividades intercalados.

Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales

- Proporcionar un encuadre con los alumnos para reforzar la comunicación de los protocolos de prevención.
- Supervisar el cumplimiento de las acciones preventivas por medio de los recorridos semanales previstos en el Plan de regreso seguro.
- Habilitar de manera digital los procedimientos de pedidos, pagos y entregas de los servicios de alimentos.
- Poner en práctica los protocolos de acceso al campus y los protocolos específicos de cada área.
- Solicitar a las personas que no pasen el filtro inicial regresarse a sus casas.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales

- Asegurar el cumplimiento de las acciones de prevención del Plan para el regreso seguro por medio de los recorridos semanales de las brigadas con los *checklist*.
- Revisar la información que se obtiene electrónicamente de los *checklist* con el propósito de llevar a cabo acciones de mejora para la prevención.
- Reforzar el uso de los sistemas electrónicos de atención administrativa: escolares, financieros y académicos.
- Incorporar a los alumnos y comunidad universitaria en las compañías para promover en la población la cultura de la prevención.
- Monitorear el semáforo oficial del estatus de contagio de la enfermedad.

Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia

- Con base en el seguimiento personalizado de los profesores, tutores y directores académicos, la institución se ha asegurado de que todos los alumnos cuentan con las herramientas y plataformas necesarias para continuar su actividad académica. En caso de requerir algún apoyo los estudiantes tienen a su disposición los medios de contacto para ser atendidos de manera personal por sus profesores o funcionarios de la institución para escucharles y resolver cada situación.

Autorización del Programa Especial

- El contenido del programa especial fue autorizado por el titular de la institución y por el Consejo General Universitario.

Consulta del Programa Especial

- https://rise.articulate.com/share/ZnWZ9L_BDeofY4D7AMYgmh4YGLpisJEz#/

III. Aprendizajes.

Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria

- La Rectoría de la institución se ha mantenido muy cercana a la comunidad universitaria y en ese diálogo ha logrado conocer de cerca las opiniones de los alumnos, profesores, colaboradores y padres de familia. Entre dichos aprendizajes destacan: a) el valor de la resiliencia, b) el aprecio por la persona y la familia, c) el fortalecimiento del talento emprendedor, d) el desarrollo de nuevas habilidades, e) la valoración del propio trabajo, f) la pertenencia a grupos o comunidades con intereses comunes: deportivos, artísticos, científicos, culturales, etc., g) el respeto por el medio ambiente, h) la importancia de hacer un alto en el camino para reflexionar y analizar la realidad, i) el sentido de la esperanza en un mundo mejor.
- La necesidad de innovar los procesos académicos y administrativos.

Durante este tiempo se ha observado una estrecha colaboración entre las instituciones de educación superior del estado de Guanajuato para impulsar proyectos de reactivación económica y salud en la población, lo cual ha generado un espíritu de vinculación y trabajo coordinado para bien de la educación y las personas en el estado.